



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOYAPANGO.
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.**

**ÍNDICE DE INFORMACIÓN RESERVADA.
ENERO 2021**

| N.º | Rubro Temático | Unidad Administrativa | Documento o Expediente Reservado | Fecha de Clasificación | Fundamento Legal | Tipo de Reserva | | Plazo de Reserva | Autoridad que Reserva |
|-----|---|---|---|------------------------|--|-----------------|---------|--|---|
| | | | | | | Total | Parcial | | |
| 1 | Contravenciones Administrativas | Unidad Contravencional | Expedientes que versen sobre Procesos Administrativos Sancionatorios | 05/01/17 | Art. 19 letras "d", "e", "g" y "h" de la LAIP, Art. 17 al 20 del RELAIP. | x | | Por un periodo de 7 años | El Concejo Municipal. Acuerdo N.º 6, Acta N.º 1. 05/01/2017 |
| 2 | Expedientes de procesos judiciales y administrativos no finalizados. | Unidad Jurídica | Expedientes judiciales que versen sobre materia civil, mercantil, laboral, penal, tránsito, contencioso administrativo, amparos e inconstitucionalidades iniciados a partir del mes de agosto del año 2012, contra el concejo municipal, alcalde y municipio y los promovidos por dichos funcionarios y ente jurídico en el periodo antes indicado, expedientes de procesos administrativos promovidos por cualquier ciudadano contribuyente contra resoluciones emitidas por el Concejo, Alcalde o Funcionario Delegado. | 01/06/17 | Art. 19 letras "g" y "h" de la LAIP, Art. 17 al 20 del RELAIP | x | | Por 5 años ó por el plazo que dure el proceso hasta haya resolución definitiva con estado de firmeza. | El Concejo Municipal. Acuerdo N.º 1, Acta N.º 25. 01/06/2017 |
| 3 | Expediente Administrativo del Proceso de Licitación Pública número LP-14-Soyapango 2017. del Contrato de Concesión. | UACI | CONTRATO de concesión denominado "Concesión de Cinco Mil Luminarias del Servicio Público de Alumbrado en el Municipio de Soyapango, y el EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO del Proceso de Licitación Pública número LP-14-Soyapango 2017. | 01/11/17 | Art. 19 literal "g" de la LAIP y 31 del RE LAIP | x | | Por un periodo de 7 años | El Concejo Municipal. Acuerdo N.º 8, Acta N.º 42. 01/11/2017 |
| 4 | Procesos administrativos disciplinarios | Gerencia General | Expedientes Administrativos que se encuentren en proceso de evaluación, Sanción o investigación | 12/06/19 | Art. 19 letras "e" y "g" y Art. 20 de la LAIP, | x | | Por 1 año o mientras dure el proceso. | El Concejo Municipal. Acuerdo N.º 09, Acta N.º 25. 12/06/2019 |
| 5 | Ejecución de Obras | Gerencia de Planificación, Ordenamiento y Desarrollo Urbano | Expedientes que versen sobre: a).- Proyectos por contratos; y b).- Proyectos por administración.- | 12/06/19 | Art. 19 letra "e" 20 de la LAIP, Art. 17 al 20 del RELAIP.- | x | | a).- Por 1 año o por el tiempo que abarque el proceso de licitación a desarrollarse; b).- Por 1 año o por periodo que comprenda el desarrollo o ejecución de la obra.- | El Concejo Municipal. Acuerdo N.º 09, Acta N.º 25. 12/06/2019 |
| 6 | Procesos de cobro | Departamento de Cuentas Corrientes y Recuperación de Mora.- | Procesos de cobros Judiciales y Extrajudiciales. | 12/06/19 | Art. 19 letras "g" y "h" de la LAIP, Art. 17 al 20 del RELAIP.- | x | | Por un periodo de 2 años o por el tiempo que dure el proceso.- | El Concejo Municipal. Acuerdo N.º 09, Acta N.º 25. 12/06/2019 |

| | | | | | | | | | |
|----|--|--------------------------------------|--|----------|---|---|--|--|---|
| 7 | Cámaras de Video-vigilancia, armas y municiones. | Cuerpos de Agentes Municipales (CAM) | a).- Vídeos y fotografías de cámaras instaladas tanto en centro de monitoreo de la base del Cuerpo de Agentes Municipales, como las instaladas en los demás puntos de referencia; b).- Información referente a las armas y municiones propiedad de la Alcaldía Municipal, asignadas al cuerpo de Agentes Municipales; c).- Información sobre la organización de las funciones de seguridad desempeñadas, así como los planes estratégicos de seguridad del cuerpo de Agentes Municipales; d).- Información contenida en los libros de consigna, libros de novedades, libros de marginación de agentes y libros de asignación de armas; e).- Contenido de los folders de control de armas de fuego).- contenido de los folders de inventario de municiones. | 12/06/19 | Art. 19 letra "d" de la LAIP, Art. 17 al 20 del RELAIIP.- | x | | Por un periodo de 3 años | El Concejo Municipal. Acuerdo N.º 09, Acta N.º 25. 12/06/2019 |
| 8 | Expedientes en proceso de amparos y apelación | Departamento de Registro Tributario | Todos y cada uno de los expedientes en los cuales se resguardan los recursos de apelación y recursos de amparo interpuestos por las personas naturales o jurídicas. | 12/06/19 | Art. 19 letra "d" de la LAIP, Art. 17 al 20 del RELAIIP | x | | Por un periodo de 3 años o por el tiempo que dure el proceso.- | El Concejo Municipal. Acuerdo N.º 09, Acta N.º 25. 12/06/2019 |
| 9 | Procesos Administrativos Ambientales | Gerencia de Medio Ambiente | Todos y cada uno de los expedientes administrativos que versen sobre procedimientos de permisos ambientales que se encuentren en proceso de evaluación, sanción o investigación mientras no exista una resolución administrativa. | 12/06/19 | Art. 19 letra "g" de la LAIP, Art. 17 al 20 del RELAIIP | X | | Por un periodo de 3 años o por el tiempo que dure el proceso hasta que se emita resolución definitiva. | El Concejo Municipal. Acuerdo N.º 09, Acta N.º 25. 12/06/2019 |
| 10 | Actas y Acuerdos Municipales. | Secretaria Municipal | a).- Expedientes relativos a títulos a perpetuidad; b).- Acuerdos del concejo municipal en los que se detalle algún padecimiento o enfermedad de los servidores públicos de esta institución; c).- Acuerdos y anexos relacionados con procesos de compra o licitación por medio de UACI mientras el mismo no haya finalizado; d).- Acuerdos y anexos de recursos dirigidos al concejo, mientras no haya resolución firme; y e).- Acuerdos de actas que aun no se hayan certificado.- | 12/06/19 | Art. 19 letras "d", "e" y "h" de la LAIP, Art. 17 al 20 del RELAIIP | x | | Por el plazo que dure el procedimiento.- | El Concejo Municipal. Acuerdo N.º 09, Acta N.º 25. 12/06/2019 |



Lic. Ronald Giovanni Guardado Alvarado
Oficial de Información